



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

1779

Juicio sobre Delitos Leves 357/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a a fin de que comparezca ante este juzgado el próximo día 8 de marzo de 2016 a las 11.00 horas al objeto de asistir a la vista del juicio oral en calidad de denunciado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 10 de Febrero de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

